

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7645.

Inscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por trimestre..... 28 rs.)

SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Cortes.

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 23, el señor Goyena, ex-gobernador de Salamanca, habló para alusiones, defendiendo su conducta como tal auto-nómico. El Sr. Hurtado (D. Nicolás) ocupó la presidencia. Rectificaron los Sres. Navarro Roldán y Martín Herrera. El Sr. Lopez Guijarro, como de la comision, defendió el dictámen, y dando a la escasa importancia de las proposiciones del acta, propuso su aprobacion. Fué proclamado diputado el conde de Santa Coloma. Leído el dictámen de la de Puente Arzobispo. El Sr. Rute le combatió, diciendo que los cargos semejantes a los enumerados contra otros dictámenes podía conducir, pero, como de aquellos, no es en el acto de tampoco resultados de estos últimos. Afirmó que el proceso electoral lo hacía la comision con su conducta, mientras la minoria constitucional parecía encargada, al combatir las actas, de pronunciar la oracion fúnebre de los candidatos no elegidos. Examinó detalles de la eleccion. Pueblo por pueblo habló de todos los del distrito, censurando hechos repetidos en esta discusion muchas veces. Citó documentos en apoyo de sus argumentaciones, y artículos de la ley municipal que consideró infringidos. El Sr. Suarez, de la comision, defendió el dictámen de los cargos del Sr. Rute que no resultaban comprobados en los documentos y en el acta presentados. También se extendió en el exámen de algunas protestas, negándoles por el mismo hecho la importancia que se les atribula. El Sr. Lopez, candidato electo, habló para alusiones, y para decir que en el acta hubiera podido considerarse limpia. Aclaró algunos hechos espuestos por el Sr. Rute, porque de ellos resultaba, en concepto del Sr. Lopez, prueba segura de su perfecto derecho para obtener la investidura del diputado. Defendió la conducta de las autoridades de la provincia. Rectificaron los señores Rute y Suarez. A peticion de suficiente número de diputados, comenzó la votacion nominal sobre el dictámen, que fué aprobado por 138 votos contra 20. Fué proclamado diputado el señor Lopez y Gonzalez.

Sin discusion fué proclamado diputado el marqués de las Torres. La comision retiró el dictámen del acta de Monforte. Leído el de Ubeda se levantó a combatirlo. El Sr. Albareda, que deseaba se olvidase en aquel momento la significacion política del candidato vencedor y del vencido y del orador diputado que usó de la palabra. Declaró que deseaba que sus palabras fueran oidas como ajenas a toda pasion política, de la que estaba despojado al iniciar esta discusion. No se propuso hablar del acta en sus detalles, sino que hizo antes observaciones sobre la calificacion de que ha sido objeto el acta de Ubeda; pusiendo el reglamento que serán declaradas de segunda clase las que ofrezcan solo ligeros motivos de discusion; y figurando en este grupo la que combate el Sr. Albareda, no cree S. S. que está bien calificada con arreglo tambien al reglamento. Hizo constar que acompañaban al acta ocho protestas, algunas firmadas por 400 electores y la que menos por 100, insistiendo por lo mismo en que su discusion no debiera entablarse en esta forma. Habló de lo que consideraba como preparacion electoral, de medidas tomadas entonces y de la necesidad en que se vieron algunas personas de abandonar diferentes pueblos del distrito. Se extendió en el exámen de lo ocurrido en los colegios mas importantes de la demarcacion electoral. Por indisposicion repentina del señor Albareda se suspendió la discusion de este dictámen hasta mañana. Se leyó el referente al acta de Priego. El conde de Torres-Cabrera le combatió, haciendo notar que era amigo del candidato electo y no conocia ni de vista al derrotado; pero entendia que con su actitud obedecia los móviles de una impresion recta y justa. Citó cargos análogos a los escuchados ya por la cámara en diversas ocasiones, y despues de haber hecho largo rato uso de la palabra, fué proclamado diputado el duque de Hornachuelos por el distrito de Priego. También lo fué, despues de un ligero incidente, el Sr. Moragas, electo por Sort; el Sr. Gonzalez Alonso, cuya acta fué brevemente combatida, y el Sr. Castelar, sin discusion. La sesion se levantó a las siete y cuarto.

### SENADO.

Sesion del dia 24 de febrero de 1876. Presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana.

Se abrió la sesion a las tres menos diez minutos. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Entrando en el orden del dia, se abrió discusion acerca del dictámen de las actas de la provincia de Gerona y se aprobó sin discusion dicho dictámen, siendo proclamados senadores los señores marqués de Monistrol, D. Fernando Pino Villamil, don Tomás Roges y Vidal y D. Enrique Climent y Vidal. A peticion de un senador se leyeron los dictámenes de la provincia de Guadalajara y otros que quedaron sobre la mesa. Los senadores electos de Guadalajara son: D. Domingo Guillen, obispo de Salamanca, D. Amaro Lopez Borreguero y marqués de Bedmar. Se señaló para orden del dia siguiente la discusion de los dictámenes anteriores, y se levantó la sesion a las tres.

### CONGRESO.

Sesion del dia 24 de febrero de 1876. Presidencia del Sr. Elduayen. Abierta la sesion a las dos menos diez minutos.

Se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

El Sr. Castelar tomó asiento en los bancos de la izquierda, dando la derecha a la minoria constitucional.

Se leyó el despacho ordinario.

Entrando en el orden del dia, continuó la discusion sobre el acta de Ubeda.

El Sr. Albareda reanudó su discurso de ayer y dió las gracias a la cámara por su deferencia al orador, que se sentia aun indispuesto.

Habló de la decidida influencia que en su opinion prestó el gobernador civil de Jaen a los amigos del candidato electo viceconde de la Villa de Miranda, y de medidas tomadas contra los electores del marqués de Ahumada, candidato derrotado. Para probar sus asertos apeló de una vez para todas al diputado electo, de quien esperaba la confirmacion de los hechos que iba a citar.

Citó la prision de que fueron objeto el primer día de la eleccion presidentes de mesas y secretarios afectos al marqués de Ahumada, y al hablar de esto recordó que a los electores del marqués los llaman «ahumados» sus adversarios, pero en vista de lo que sufrieron, el orador los consideraba «fritos» y «achicharrados.» (Risas.)

Censuró las influencias oficiales electorales, considerando como el mayor timbre de su vida política, haber presenciado en Madrid unas elecciones,

siendo gobernador, perdiéndolas el gobierno en todos los distritos, imparcialidad que le eligieron los oradores de la democracia.

Estrañó que en el pueblo de Jimena, de 623 votantes tuviera 622 el diputado electo y uno el de oposicion marqués de Ahumada. Se conoce que el alcalde dijo, segun el Sr. Albareda, que «para muestra bastaba un boton.»

Y a esto, añadió con frase ocurrente el orador, se llama en Andalucía «volcar el puchero,» de tal manera, repitió, lo volcó el alcalde, que no dejó dentro mas que un garbanzo. (Risadas.)

El orador cautivó a la cámara con su disertacion amena.

Habló de otros pueblos, y dijo que los datos del censo no estaban conformes en algunos de ellos con los votos obtenidos por el diputado electo.

Afirmó que con arreglo al reglamento no podía el acta considerarse leve, y hubiera deseado que la comision tomase en cuenta otros datos para si el resultado era favorable al candidato electo se sentara en las Cortes sin que nadie dudara de su derecho.

Hizo algunas consideraciones sobre la pureza del sistema representativo que afecta siempre a los poderes que bajo su régimen gobiernan.

Se dirigió a los disidentes y les dijo que respetaba su evolucion; pero que no los creia dispuestos a votar este dictámen; y se dirigió a los unionistas, les recordó su parlamentarismo, y manifestó que tambien esperaba que no votarian este dictámen en contra del marqués de Ahumada, grande amigo del general O'Donnell. («Sensacion».)

Se dirigió a los moderados y dijo que ahora debieran negar que fueran enemigos del Parlamento no votando el dictámen de la comision.

El Sr. Villaverde, de la comision, defendió el dictámen porque el acta era de las mas limpias.

Dijo que el Sr. Albareda habia narrado el calvario de los electores del marqués de Ahumada; pero que era un calvario regocijoso y entretenido, añadiendo que la altura de su elocuencia no la usó el Sr. Albareda sino para hablar de asuntos ajenos al acta.

Rectificó los hechos aducidos por el Sr. Albareda, con los documentos examinados por la comision de actas.

Examinó las pruebas aducidas en las protestas con los documentos que la comision posee y las negó toda fuerza, y para las no presentadas, si las habia, recordó el principio jurídico de que «lo que no está en los autos, no está en el mundo.»

El Sr. Albareda rectificó.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Habiendo dispuesto el Excmo. Ayuntamiento sacar a licitacion pública las obras de reparacion necesarias en el Matadero público, bajo el tipo de 563 pesetas y con arreglo a las condiciones que obran en el espediente que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaria municipal, se fija para su remate en estas Casas Consistoriales el dia 4 de Marzo próximo de doce a una de su tarde.

Para tomar parte en la subasta y como fianza previa deberá acompañarse al pliego cerrado que contenga la proposicion un recibo que compruebe haber consignado en Depositaria la cantidad de 57 pesetas 30 céntimos, sin cuyo requisito no se tomará en consideracion la propuesta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion de este servicio.

Córdoba 23 de febrero de 1876.—El M. de Gelo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Segun noticias de anoche, parece confirmarse la entrada de Dorregaray en Francia acompañado de Bost y Mozo de Lecumberri y su hijo. Se cree que penetraron en Francia con cédulas de vecindad falsas expedidas por el alcalde de Santisteban. Algunas personas afirman que fueron reconocidos por sus compañeros de viaje é internados por la gendarmeria francesa tan pronto como se apercibieron del hecho.

—Taragona, 22 (8'15 noche).—La entrada de S. M. el rey en Tolosa ha sido anunciada esta mañana en «Boletín extraordinario.»

Se ha enarbolado la bandera nacional, adornándose con colgaduras los edificios públicos y muchas casas particulares. Las músicas han recorrido las calles. Por la noche ha habido iluminacion general. El entusiasmo es grande.

La charanga del Fijo de Ceuta amoniza el paseo en la plaza de la Constitucion.

Los balcones de la diputacion y ayuntamiento han sido vistosamente decorados. Se ha espuesto el retrato de S. M. el rey, al que dá guardia de honor una escuadra de gastadores.

— 52 —

— Siento que le amo, — se decía al día siguiente. — ¡Ah! ¡qué dichosa me considero ahora al ser rica!

VIII.

Emma era una verdadera niña: sabía lo que quería, y lo que quería lo quería bien. El objeto de toda su vida desde aquel momento, fué hacerse esposa de Mariol. Las jóvenes que tienen la dicha de ser libres y honradas, no conocen ciertas capitulaciones de conciencia ni ven mas que una salida posible, una solución única permitida a su amor; el matrimonio. Pero no llega siempre el que lo

— 53 —

desea a esa tierra de promision, de perfecta dicha. Las costumbres, ya tan sagradas como las mismas leyes, han decidido que el hombre amaría el primero, que él solicitaría a la mujer, que ésta no tendría sino el derecho de acoger ó rechazar su pretension, pero sin provocarla jamás.

Esta costumbre pareció absurda a la señorita Emma Dartigues, inspirándole serios temores para la realizacion de un deseo, ya tan querido a su corazon, que no comprendia dicha posible para ella sin aquel matrimonio.

Sin embargo, a fuerza de reflexionar, acabó por persuadirse de que habia condiciones particulares de existencia, en las cuales las leyes ordinarias no ejercen dominio, permitiendo a una persona obrar de un modo escepcional.

Puesto que ella rechazaba desdeñosamente a los que pretendian su mano, ¿no podía siquiera animar

— 54 —

El pudor, esa flor de la virtud dicta sus órdenes en voz baja, pero sus leyes son sagradas, y entre decirse: «¿por qué una mujer no ha de pedir a un hombre en matrimonio?» y pedir a ese hombre... hay un abismo. Y cuando no se tienen alas, los abismos son difíciles de franquear.

Emma lo comprendió así, y con desaliento trató de quimera todos sus proyectos tan perfectamente concebidos como rápidamente abandonados. Preguntábase si Mario volvería a aparecer de nuevo en su vida, despues de haberla fascinado un momento, y se dijo, que quizás nadie al rededor suyo volvería a pronunciar aquel nombre ya tan querido.

Por dicha, Emma Dartigues contaba entre sus relaciones con un amigo prudente, seguro, un sacerdote segun la ley de Dios, y que como ella dice, pasaba por la tierra haciendo bien, dando al uno la limosna, al otro el consejo, el buen

— 49 —

fijado en ella; otras veces por el contrario, pensando en él espermentaba un estremecimiento de íntima alegría, que le producía una sensacion desconocida hasta entonces.

La vida se revelaba a ella en aquellos momentos con un poder, con una plenitud, con una intensidad de que no habia tenido idea hasta entonces, y de la satisfaccion íntima que sentia, quedaba agradecida a Mario.

— Por lo meros, — se decía con cándida admiracion, — no se humilla como los otros ante mi dote.

Y le enaltecia mas a sus ojos aquel desden a las riquezas que le parecía no le y generoso.

— ¡Quién sabe! — pensaba, — quizá esta misma fortuna impide que me haga el amor... no se atreve... Ciertamente que no se lo ha hecho allí a nadie. Si lo hubiera visto obsesivo cerca de otra...

Esta idea estremeció a Emma, que

En la comandancia militar ha habido reunion, que ha estado muy animada, para conmemorar el fausto acontecimiento.

En los pueblos de la provincia se han echado á vuelo las campanas al recibir la noticia.

La alegría es general.  
Rens, 22 (7:5 noche).—Este ayuntamiento dispone algunos festejos para celebrar la pacificación de la Península. La noticia de la entrada de S. M. el rey en Tolosa ha producido inmensa alegría en este vecindario.

Hay grande animacion para el próximo carnaval. Se ha publicado un programa humorístico de los festejos que para dichos dias se disponen.

S. M. el rey continuaba hoy en San Sebastian.

Se calcula en unos tres mil carlistas los presentados en estos últimos dias á nuestras tropas en las provincias.

Parece que las fuerzas carlistas, reducidas á unos 18 ó 20000 hombres, repartidas en tres grupos, ocupan á Velaviet y la Borunda.

Tolosa, 22.—Se han ocupado el papel y el material de la imprenta donde se tiraba el periódico carlista («Cuarta Real»), que suspendió su publicacion. Se han encontrado tambien colecciones de periódicos carlistas. Han llegado emigrados liberales.

Barcelona, 21 (9:2 noche).—Dos grupos carlistas que penetraron por Andorra han sido dispersados, internándose en Francia.

Han vuelto á ocupar sus puestos los carabineros del valle de Rivas.

Las fuerzas carlistas que estaban en Tolosa se han dirigido á Lecumberri con objeto de reunirse al grueso de los batallones navarros que al mando del cabecilla Pénula se encuentran en la parte comprendida entre las Amezcuas alta y baja y la Barranca.

El espacio ocupado por los carlistas en la actualidad tiene una estension de unas ocho leguas de Norte á Sur; es una faja estrecha de terreno cubierto de bosques y montañas que se prolonga por las Amezcuas alta y baja, sierra de Urbasa, la Burunda, sierra de Andia y la Barranca ó sea valle de Araquil.

Su situacion en esa zona tan reducida es insostenible, pues el terreno que abraza es muy pobre, y además difícilísimo para municionarse, toda vez que le han sido cerradas todas las comunicaciones.

Parece que se ha celebrado un consejo de generales bajo la presidencia de S. M., para deliberar sobre el plan que convenga seguir despues de los últimos triunfos, dada la situacion de los carlistas y en vista de los propósitos que en ellos puedan suponer.

La opinion mas generalizada hoy era la de que las facciones se dirigian hacia Alsasua, en cuyo caso tienen cortada toda clase de retirada.

El interesante despacho leído en las Cortes por el presidente del Consejo de ministros, dice así:

«El ministro de la Guerra al presidente del Consejo:

«Azpeitia, 21 (1:7 tarde).—El rey ha recibido con viva satisfaccion el despacho de V. E. en el que dá cuenta del acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, en vista de los recientes

triumfos conseguidos por los ejércitos que operan en el Norte bajo su mando. S. M. me ordena manifieste á V. E., para que lo haga á las Cámaras, cuanto estima el sentimiento altamente patriótico que ha inspirado aquel acuerdo, así como su firmísimo propósito de no omitir sacrificio, por grande que parezca, á fin de conseguir la paz y la ventura de la nacion, cu os destinos le están confiados.

## Gacetillas.

**Diputados.**—Ya han sido aprobadas las actas, despues de alguna discusion ligera en dos de ellas, de todos los Diputados á Cortes por esta provincia.

**Robo sustancioso.**—De la huerta del Rey, inmediata á la puerta de Almodovar, ha desaparecido anoche un lechon que es probable ha ya sido robado y muerto en el acto, por haberse encontrado inmolado al sitio donde estaba la choza algunos despojos del animalito. Por el cuerpo de orden público se practican diligencias en averiguacion del hecho.

**El vigía.**—La bulla carnavalesca—se viene encima... que es sábado.—Hoy es dia de esperanzas: mañana de desengaños.

**Pepe-Hillo.**—Esta noche tendrá lugar en el Gran teatro la primera representacion de la zarzuela de este titulo con todo su aparato. La sociedad infantil tiene muy ensayada esta obra notable del Sr. Puente y Brañas.

**Contrabando.**—Una multa costó ayer á una muger el arrojar agua sucia por un balcon de su casa, calle de los Cidros.

**Cartas.**—Ya se han repartido las cartas invitatorias para los bailes de máscaras que tendrán lugar en las noches del domingo y martes próximos en los salones del Circolo de la Amistad. Los torasteros deberán obtener billete especial, no siendo valederos los de presentacion, segun acuerdo de la junta directiva.

**Suspension.**—Ayer recibimos una hoja en la que anuncia nuestro ilustrado colega «La Lealtad» que por ahora suspende su publicacion. Cabebraremos cesen las causas que le han hecho adoptar esta resolucion.

**Quenta.** Hemos visto la de las cantidades recaudadas para el desgraciado cabo Juan Luna, cuyo extracto publicamos ayer, y cuya documentacion está en toda regla, justificando una vez mas el recto modo de proceder de los señores encargados en cumplir la última voluntad de aquel infeliz.

**Compañía de zarzuela.**—He aquí la lista de la que ha de ocupar el teatro del Recreo: Director y maestro concertador, D. José María Lorente.—Directores de escena en sus funciones, D. Martín Goenaga y don Leon Carvajal.—Gerente de la compañía, D. Joaquín E. Ibañez.—Artistas: Doña Dolores Allaga.—Doña Carmen Lacida.—Doña Cayetana Torracilla.—Doña Joaquina Savater.—Doña Aurora Perez.—Don Martín Goenaga.—Don Leon Carvajal.—Don Miguel Arquillos.—Don José Roso.—Don José

Gonzalez.—Don Ricardo Savater.—Apuntadores de verso y música, don José Martínez y D. Nicolás Ruiz.—Encargado del vestuario, Don Pedro Segri.—Arquivero, Don Joaquin Perez.—Peluquero, Don Antonio Hoyo. La empresa está en tratos con un primer tenor serio y cuerpo de coros. Mañana tendrá lugar la primera funcion.

**Se arregla.**—El piso de la calle del Arca del Agua se está resanando, lo que es tanto mas grato cuanto que así desaparecerá un surtidor que brota de un sumidero que perfuma los alrededores.

**Bien dispuesto.**—Los municipales tienen órdenes terminantes para exigir la multa de dos pesetas á los que para ciertos usos prescindan de los depósitos urinarios.

**Casino Industrial.**—Segun las invitaciones repartidas á los socios de este Casino, tendrán lugar dos bailes de máscaras en las noches del veintisiete y veintinueve del corriente mes, dando principio á las once.

**Subasta.**—El dia diez y siete de Marzo se subasta en el Juzgado de la izquierda de esta capital el cortijo llamado Pozo Serrano, del término de Santa Ella, retasado en trece mil seiscientos veinte y una pesetas y veinte y cinco céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1871.—Se firman en Versalles los preliminares de la paz entre Francia y Alemania.

**Indicacion.**—Segun dice un periódico, y se nos asegura por autorizado conducto, razones especiales, independientes de la voluntad del municipio de esta capital, fueron causa de que esta Corporacion no viera realizado su deseo de dar á conocer con repique de campanas los triunfos obtenidos por el ejército en el Norte, especialmente la toma de Estella, que celebró con músicas, cohetes é iluminaciones.

**Circular.**—Por el Sr. Gobernador civil se ha publicado en el «Boletín oficial» de anteayer la real orden circular del dia seis sobre impresos y su espendicion.

**Salto caro.**—Ayer descargó un hombre paja en la calle de Alfaro; pero fué visto y multado por la autoridad.

**Urge.**—Aun se ven muchos hoyos abiertos en diferentes sitios para la nueva plantacion. Urge el tiempo, porque la estacion avanza.

**Obituario.**—En esta diócesis han fallecido en el mes de Enero último D. Miguel de Tienda y Lopez, Presbitero de Castro del Rio. Sor Mariana de la Asuncion Rodriguez, religiosa profesa de Capuchinas de Córdoba. Sor Francisca Maria de la Asuncion Diaz, Abadesa de la Concepcion de Hinojosa del Duque, y Sor Maria de la Concepcion de Jesús Roda, religiosa profesa en Santa Isabel de los Angeles de Córdoba.

**Reglamentacion.**—Se sigue ordenando el servicio doméstico en varios puntos. Creemos que nos llegará la vez, porque en honor de la verdad hay aqui de todo en el ramo de sirvientes.

**Mea.**—Se ha terminado ya el baldonado de la calle de Don Rodrigo, y queda poco á la de Lineros.

**Aguas.**—El Ayuntamiento ha pasado á la comision de Gobierno la instancia sobre aguas de D.<sup>a</sup> Juliana Gimenez.

**¿Pues es verdad!**—Meditándose en Inglaterra acerca de lo que debía hacerse con los borrachos reincidentes, se ha dispuesto sean reducidos á prision en un hospital-cárcel donde serán tratados como locos. Aquí se tocaria una grave dificultad para ello. ¿Qué local bastaria para el «establecimiento»?

**Carpetas.**—Se han extraviado las carpetas-resguardos números doce mil trescientos cuarenta y cuatro y doce mil trescientos cuarenta y cinco que acompañaban la lámina de deuda corriente al cinco por ciento no negociable número diez y nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete, de capital veintinueve mil reales, á favor de la capellanía fundada en la parroquia de San Nicolás de la Vi la de esta ciudad por doña Juana de Aguilar y Mesa. Deberá presentarse en el plazo de quince dias en Madrid, en el Departamento de emision, la persona que las haya encontrado.

**Ejercicios.**—Ya han empezado los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes en el instituto geográfico.

**Subdelegaciones.**—Se hallan vacantes en esta provincia las Subdelegaciones de Farmacia y veterinaria de Aguilar y Montilla; la de Farmacia de Lucena, y la de Medicina de Rute. Se convoca á concurso á los aspirantes, que podrán presentar sus instancias hasta el dia diez de Marzo.

**Mision.**—La que están desempeñando en la actualidad en Montilla los padres Lasaga, Baster y Leon, es de suma importancia para dicha ciudad; puesto que los mas apartados del buen camino han ido al templo á escuchar con gusto los admirables discursos de estos elocuentes oradores, fieles intérpretes de la doctrina del Crucificado. En las espaciosas naves del templo parroquial, ocupadas por verdaderos fieles, se ha visto al clero, que ocupaba el presbiterio, y al ilustre Ayuntamiento y muchas personas distinguidas, y han conseguido con sus exhortaciones numerosas confesiones de niños, mugeres y hombres. Muchos han sido tambien los libros religiosos y medallas que se han distribuido.

**A la vista.**—Hasta el tres de Marzo se halla de manifiesto en Priego el repartimiento terminado por la junta de consumos.

**Escudo.**—Se ha autorizado á D. Juan Manuel Montilla y á D. Antonio Sanchez Cotanda para usar el escudo de armas de Lucena en las cajas de fosforos de la fábrica que van á crear.

**A los aspirantes.**—Se halla vacante en Morente, en esta provincia, la plaza de médico-cirujano titular de aquella villa. Está dotada con quinientas cuarenta y siete pesetas y cincuenta céntimos anuales, y se admiten solicitudes hasta el veinte y siete de Marzo próximo.

**Beneficio.**—Para el vacante como hemos dicho y afecto á una de las plazas de Sochantre de la San a Iglesia de esta capital, pueden firmarse las oposiciones en el término de cuarenta dias á contar desde el seis del corriente.

**Exposicion.**—Se han reunido en la Secretaria de la junta de cultura de esta provincia las actas para las exposiciones de las Bellas Artes que va á celebrarse en Madrid.

**Carbon.**—El trece de marzo subastará en la superintendencia de seiscientos treinta y seis quintales métricos y setenta y dos kilogramos de carbon de encina, al tipo de pesetas sesenta y nueve céntimos quintal.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de San Roman de Sevilla se llama á José Barroso Garcia, natural y vecino de Córdoba, para que cumpla la sentencia que se ha dictado contra quebrantamiento de condena.

**Llegada.**—Segun la prensa de Málaga, ayer debió llegar á esta capital el nuevo gobernador de provincia Sr. Cardelija.

**A otras.**—No habiendo sido abiertas las plazas vacantes de los primeros de Cuba con el resultado de las últimas oposiciones, en breve publicará un decreto para celebrar nuevas oposiciones.

**Vacantes.**—Las plazas de co-forense de los distritos de Santo Domingo de Málaga y Puzos, que se solicitarán en el término quince dias.

**Ninguno.**—La real Academia de Bellas Artes ha acordado por unanimidad no haber lugar á la concesion de premio ni accésit en el examen abierto sobre libretos de dramas liricos.

**Sinestro.**—En el «Avisador» ritmo de Cádiz encontramos la fausta noticia siguiente: «El vapor pañol «Primer Barreras» que salió este puerto con destino al de Vigo once del corriente, se incendió en Cabo Roca, quedando totalmente perdido. La tripulacion y pasajeros fueron salvados por un vapor inglés.

**Un puente colosal.**—El puente Real Alberto, que se está construyendo sobre el rio San Lorenzo, el más largo y colosal de los ahora existentes. Segun un periódico inglés, dará paso á un ferrocarril y una tranvia y á una carretera, ganándose su cuarta seccion al tránsito de peatones. La longitud será de doce mil pies ingleses (cuatro mil quinientos seis metros) cerca de tres millas. Uno de sus tramos tendrá seiscientos pies (ciento ochenta y dos metros) vano, sobre la parte navegable San Lorenzo, y una elevacion de seiscientos pies en otros cinco de tramos; la de doscientos cincuenta otros cinco, y la de doscientos cuarenta en cuatro.

## CHARADA.

Dame un poco del «do»  
que me mareo,  
repetida «gunda», juzgo mas  
tomes «os» «prima»  
si pronuncias suave,  
que es cosa rica,  
si lo haces fuerte  
guarda un poquito el bulto  
porque hasta muere.

SOLUCION A LA DE AYER.  
BELLOTA.

**Un Perfume Aristocrático.**  
Bulwer Lytton, el gran romancero inglés, dice, que un caballero,

— 50 —  
en aquel momento volvia á su casa, y haciéndose el tocado de noche, y mirándose al espejo, decia poco despues:

—Sé no soy hermosa, pero tampoco asu: to... Quizá soy algo delgada... pero engruesaré... además, ¡las modistas hacen tanto...! La boca es un poco grande; pero los labios son rojos, blancos mis dientes... Creo que mis ojos son de un azul un poco pálido... son de mi pobre madre... ¡los suyos eran así! En fin, nadie ha hablado mal de mi rostro nunca.

Desprendió sus cabellos, que eran largos y sedosos, los trenzó para dormir, y permaneciendo en pie un instante apoyada en un sillón olvidando que era hora de recogerse, murmuró:

—Dios mío! Si por desgracia no le gustaran las rubias...

Su reflexion terminó con una carcajada, y encogiéndose de hombros, dijo:

— 51 —  
Este razonar de una lógica inflexible y acompañado como se ve de citas históricas, devolvió la calma al corazon conturbado de Emma, pero su calma no debía ser de larga duracion.

## IX.

¿Quién no ha podido juzgar por sí mismo?

Cuando se trata de hacer pasar ideas nuevas de la teoria á la práctica, se tropieza con grandes dificultades que son aun mayores cuando se trata de una joven de instintos nobles y delicados, de una castidad que pone un sello en los labios cuando siente más agitado su corazon,

— 54 —  
con una muestra de deferencia al único que no le desagradaba? Despues de todo, ¿tan grave respeto merece una costumbre que no está fundada en la razon? ¿Hay nada en el mundo más ofensivo, que la desigualdad de derechos en el orden moral y aun mas la desigual en la manifestacion de la ternura? ¿Por qué condenarse á una exageracion de reserva que ha de ejercer en la vida entera influencia tan fatal? ¿Por qué el corazon que ama el primero, no ha de hablar el primero tambien? El alma más elevada, más altanera, no padece menoscabo por la lealtad de una confesion.

En otro tiempo, sobre aquella misma tierra de los galos, ¿no elegian las mugeres los seres á quienes querian confiar su destino? En la antigua Marsilia, sobre la cual se ha fundado Marsella, la hermosa Giptis no habia tendido á Eugenio, el arrogante hijo de la Grecia, la copa de oro que le hacia su rey y su marido?

— 51 —  
— ¡Estoy loca! ¿Qué puede importarme á mí que Mr. Chabert sea de las rubias ó de las morenas? no es á mí á quien ama, ¿qué importan sus gustos ni sus preferencias? El no es nada para mí, nada para él. No le conocia ayer, mañana le habré olvidado... ¡lo probable es que no volveremos á vernos jamás. ¡Qué rarezas tiene la vida!

Emma se abandonó todavia más á sus reflexiones, y despues acostó en su blanco lecho encogiéndose entre las sábanas con movimiento onduloso con que suele desaparecer entre la ropa y el colchón.

Apagó su bujía, y escondida en la linda cabeza entre las sábanas murmuró:  
— Ahora á dormir. ¡Buena noche, Mr. Marió!  
Sin embargo no durmió, pero cambio soñó despierta y sus ojos se obstinaban en conservar el baile aunque Mario ya no bailaba con ella.

doce por el  
ordinario.  
RIDA DE M  
finura y d  
que es dele  
gusto y ele  
acogida po  
cero por l  
ladas: ad  
ó debería s  
tamente d  
hiente port  
blemente p  
de afeitar  
un esquisi  
tes y enfer  
tos frances  
Se previe  
servar que  
DA DE MUR  
New-York  
en el vi  
esto ningun  
ALCALD  
Recaudaci  
de esta  
fecha.  
Central.  
Puente.  
Rincon.  
Nueva..  
Gallegos.  
Matadero.  
DE CUYA SU  
Al Tesor  
A la prov  
Adiciona  
Córdoba  
El M. de G  
EMPRESA  
Los rec  
empresita  
del Banqu  
los toma á  
EMPRESA  
En la ca  
mon de Tor  
precios con  
dicho em  
B  
Cotizacio  
Consolida  
Deuda de  
Bonos, 58  
Acciones  
Trigo de 4  
— Habas de  
800.— Esc  
40 — Maiz  
40. Alp  
los molinos  
— Carne de  
id de carne  
cuartos lib  
MONTE  
la lanega, y  
Cebada, de  
de 9 á 10  
á 825 pes  
litro. Esc  
720 el hect  
276 peseta  
gramo. Arr  
á 0'60 el k  
linas á 13'7  
ciudad á 16  
RAMBLA  
Cebada, á 1  
caña, á 16  
Aceite, á 54  
de 32 onza  
de ganado  
do 8. Id. de  
PUENTE  
Trigo de 48  
banos de  
no en made  
de 12 á 13.  
CASTRO D  
setas á 12,5  
Habas, de  
17'50 á 20  
nes, de 7'5  
á 10'25 il.  
ADAMUZ.  
10 céntimo  
libras. Ceba  
de derecho  
y 84 cént.  
y 5 cént. d  
ra, arroba  
cabra á 30  
libra carni  
y 8 rs. de  
ESPIEL.  
da á 16 id.  
de Garban  
á 48 rs. ar  
OBEJO.  
Cahata, á  
Av na á 11  
3' id. Ace  
de 12 á 13

noce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, hay una finura y delicadeza tan insinuantes, que es delatadora a las personas de gusto y elegantes. De aquí que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensiblerías: además todo caballero sabe, o debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para después de afeitarse. Su refrescante olor es de exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes.

Se previene á los compradores observar que las palabras AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, «Droguitas New-York», estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	25
Puente.	711 96
Rincon.	603 50
Nueva.	570 37
Gallegos.	199 40
Matadero.	307 78
Total.	2421 01

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1043 36
A la provincia y municipio.	1016 48
Adicionadas.	361 17
Total igual.	2421 01

Córdoba 22 de Febrero de 1876. — El M. de Gelo.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien los toma á precios convencionales.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS.

En la casa de Comercio de D. Ramon de Torres y Codes se negocian á precios convencionales los recibos de dicho empréstito.

SOCIEDAD AGRICOLA DEL CAMPO DE LA VERDAD.

El presidente de la misma cita á todos los socios que la componen, para entregar á cada uno lo que le corresponda, segun consta por las cuentas aprobadas por la comision revisora nombrada el diez y ocho del presente en junta general. El pago de las acciones se hará en casa del presidente, calle de San Fernando número 97, siendo la hora de despacho de siete á doce de la mañana. Acompañará á cada socio el número ó números de las acciones ó acciones que represente. — Antonio Leon.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Alejandro, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy Convención de Santa Ana, por don José de la Barrera, en sufragio de su esposa doña Manuela Muñoz Andrieu, y por doña Julia y doña Maria de Jesús Gollmayo, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA. Funcion para hoy.

Gran compañía lírico-infantil, dirigida por D. José María Tirado y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre. — 3.º del 2.º abono. — Primera representación de la zarzuela en cuatro actos y un cuadro, titulada: «Pepe-hillo.» — A las ocho en punto.

PRECIOS.—Plateas, palcos principales y de luto 20 rs. — Palcos segundos 14. — Butacas con entrada 8. — Delanteras de anfiteatro con id. 5. — Delanteras y silloncillos de paraiso 4. — Entrada principal, 4 rs. — Id. al paraiso, 2 rs.

**Correo de ayer.**

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 24 de Febrero de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La sesión de ayer en el Congreso,

que ofrecía interés por discutirse el acta de Urdaba, lo perdió de pronto por habersé indisputado repentinamente el Sr. Albareta, que habia empezado á combatir á con el gracejo natural que le distingue, teniendo que suspenderse su discusión para hoy, en que dicho señor, algo mejorado, aunque no completamente bueno, ha logrado cautivar á la cámara con su amena disertación, provocando la hilaridad de los diputados en varias ocasiones, especialmente cuando dijo que en Jimena se habia volcado el puchero de modo que solo habia quedado un garbanzo para muestra, y al expresar que los afectos al marqués de Ahumada no debían estar ó llamarse ahumados como les apedilaban sus contrarios, sino achicharrados y fritos por las coacciones cometidas, á juicio de dicho señor.

El acta del jefe de los constitucionales de esa provincia, Sr. Duque de Hornachuelos, fué combatida por el de los conciliados Sr. Conde de Torres Cabrera en un ligero y templado discurso, siendo aprobada y proclamado diputado por Priego. Tambien lo fueron los Sres. Castelar, Alragas y Gonzalez Alonso. El Sr. Castelar ha tomado ya hoy asiento, y se espera oír pronto su palabra en el recinto de la representación nacional.

Ha causado buen efecto entre las fracciones más avanzadas el levantamiento de destierro acordado recientemente á Palanca y otros amigos suyos de Málaga, á algunas personas de Almería y á varios jóvenes de esta corte.

La buena inteligencia entre los disidentes del constitucionalismo y los demas conciliados creo no ha de durar mucho tiempo, si se atiende á varios chispazos que ya se han notado y á la actitud que su órgano en la prensa «La Patria» toma algunos días, como ocurrió ayer al hablar de la cuestión de actas.

Los diputados de las provincias andaluzas tratan de formar un centro para obrar de mancomún en la gestión de los asuntos que á las mismas conciernen, reuniéndose al efecto los lunes en un punto determinado.

Se dice que el gobierno piensa agradecer con títulos de Castilla á varios generales de los que han tomado parte en la campaña que tan buenos resultados ofrece, entre otros á los señores Quesada, Martínez Campos, Moriones, Loma y Primo de Rivera.

Hasta la próxima semana no se constituirá el Congreso, y muy pronto parece se procederá á segundas elecciones en los distritos vacantes.

Se ha dicho que el rey regresará muy en breve á esta corte, donde será recibido con grandes demostraciones de afecto, iluminaciones, arcos de triunfo etc.; pero yo creo que se retrasará aun algo, puesto que el monarca deseará dejar completamente terminada la guerra.

Esta toca á su fin, pues los veinte ó veinte y cuatro mil hombres que dicen están aun en armas se hallan desmoralizados completamente, y llegan próximamente á mil diários los que se presentan, con armamento la mayor parte. Ademas pasan en grandes grupos á territorio francés, y el material de guerra de que se ha apoderado el ejército es inmenso.

Se han emprendido nuevos movimientos que hacen esperar los mejores resultados, pues va quedando sumamente reducido el círculo donde se hallan encerrados los carlistas.

S. M. ha salido hoy de San Sebastian para Tolosa al frente de un cuerpo de ejército, de donde hoy mismo ha partido en persecución del enemigo.

A 628 asciende el número de los presentados hoy en Pamplona, ademas de los que lo han verificado en Tolosa, Puente la Reina y otros puntos, que suman otros tantos; pero no lo hacen en pequeños pelotones solamente, pues en Estella se presentaron 400 juntos y en Tolosa tres compañías con sus jefes.

El interior cerró á 17'67; Exterior 18'50; Bono á 58; Hipotecarios, 103; y Banco 171.

*El corresponsal.*

En la «Gaceta» del 24 se leen varios despachos telegráficos, de los que resulta: que el 23 visitó S. M. el rey los hospitales militar y civil de San Sebastián, concediendo recompensas á los jefes, oficiales é individuos de tropa heridos, revistando despues los buques de la escuadra; que en Tolosa se ha cogido la imprenta del «Cuartel real» y la maquinaria de la fábrica de cañones de Azpeitia; que los presentados con armas y municiones en Pamplona en todo el día de ayer, son 628; que en Estella y puntos inmediatos lo habian verificado más de 400; que por los Alduides y Valcarlos no cesa la

entrada de carlistas en Francia, habiéndolo efectuado ayer un grupo de 60, y entre ellos varios jefes, y que Dorregaray, con 17 más, ha entrado en Francia por los Alduides, aunque con nombre supuesto, habiéndose mandado que se le interne inmediatamente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—La constitución del Congreso ha prorrogado y es posible que no pueda efectuarse hasta el lunes.

—Lizaraga, con algunas fuerzas, se halla en Irurzun, á la entrada del valle de la Burunda, y se cree que busca los medios de dirigirse á Francia. Nuestro ejército opera convenientemente, en combinación, conforme al plan acordado.

—Esta mañana á las doce ha salido de San Sebastian al frente del cuerpo de ejército de su mando, con dirección á Tolosa, S. M. el rey.

—Segun los telegramas recibidos hoy por la mañana en los centros oficiales, el movimiento que ha emprendido el ejército del Norte ha de ser de grandísimos resultados, toda vez que se irá reduciendo el espacio que ocupa el enemigo, que no tendrá mas remedio que convencerse de su impotencia.

—Segun telegrama recibido ayer de San Sebastian, en Madrid, S. M. visitó en dicho día los hospitales militares y el civil de la Misericordia, concediendo recompensas á los jefes, oficiales é individuos de tropa heridos que existen en dichos establecimientos.

**Ultima hora.**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25, á las 4 y 16 de la tarde.

**La division de Alava avanza para ocupar permanentemente Salvatierra.**

**Preséntanse batallones enteros.**

Consolidado 17-75.

C.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**SECCION COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial de 24. Consolidado, 17.67. Deuda del personal, 00.00. Bono, 58.00. Acciones del Banco de España, 171.00.

**CÓRDOBA.**

Trigo de 48 á 53.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 30 á 34.—Escala de 18 á 20.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 48 á 50.—Alberjones de 38 á 40.—Alpista de 110 á 120.—Aceite en los molinos, á 54.—En la ciudad, á 65.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de certero á 36 Jabon blando, á 16 cuartos libra.

**MONTORO.**—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectolitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10'80 el hectolitro. Centeno, de 6'25 pesetas la fanega y á 11'25 el hectolitro. Escanda, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectolitro. Garbanzos, de 22'50 á 27'50 pesetas la fanega y á 0'43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16'50.

**RAMBLA.**—Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 18 rs. id. Habas, á 32 rs. id. Escanda, á 16 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 54 rs. arroba, Vino, á 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 4'50. Id. de ganado lanar 3 id. id. de tocino salado 8, id. de Jamon 10.

**PUNTE GENIL.**—Aceite á 48 reales. Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 38. —Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 16.

**CASTRO DEL RIO.**—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

**ADAMUZ.**—Trigo, de 54 á 58 rs. fanega, 10 centimos de real de derecho, pan de 2 libras Cebada, de 18 á 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 30 á 32 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 80 á 100 y 5 céntimos de derecho. Jabon blando, á 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de cabra, á 30 céntimos libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera. Aceite, á 55 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

**ESPIEL.**—Trigo, á 36 rs. fanega. Cebada á 16 id. Avena, á 15 id. Centeno, á 28 de Garbanzos de 60 á 80 id. Aceite, de 42 á 48 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

**OROSI.** Trigo de 46 á 40 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 80 reales. Arroz, á 15 id. Habas á 36 id. Centeno á 20 id. Aceite á 51 reales arroba. Vinagre de 12 á 15 rs. id. Vino á 24 rs. id.

**AGUILAR.**—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escanda de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

**MONTILLA.**—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escanda, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de maderera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

**VILLAVICIOSA.**—Trigo 36 á 40 rs. Cebada de 18 á 20. Garbanzos 50 á 65. Vino añejo á 18. Id. fresco á 10. Aguardiente de 18 grados, á 30. Id. de 20 id., á 32. Id. de doble antes, á 36. Id. de 25 grados á 43. Miel blanca, á 60. Aceite á 55.

**CARPIO.**—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escanda, de 15 á 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas, de 32 á 34.

**PALENCIANA.**—Aceite de 53 á 54 rs. arroba. —Vinagre á 9 rs. —Trigo á 50 rs. fanega. —Cebada á 19. —Garbanzos á 80. —Habas á 36. —Yeros á 36. —Chicharos á 38. —Matalauva á 80.

**HORNACHUELOS.**—Trigo de 48 á 50 rs. —Cebada de 18 á 19. —Garbanzos de 75 á 90. —Aceite de 52 á 60.

**DOS-TORRES.**—Trigo 44 rs. fanega. —Cebada 16. —Garbanzos 72. —Aceite 54 rs. arroba. —Jamón libra 3. —Carne de reses menores libra 32 cuartos.

**SEVILLA.**

Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

**MALAGA.**

Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

**JEREZ.**

Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52.

**CORREOS.**

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CÓRDOBA A MADRID.**

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 rs.

**DE CÓRDOBA A SEVILLA.**

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

**DE CÓRDOBA A MÁLAGA.**

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. —Primera clase, 112 rs. —Segunda clase, 76 rs. 80 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

**DE CÓRDOBA A BELMÉZ.**

Habrán dos trenes diarios: uno misto y

otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

**COSARIOS.**

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se presentan.

ADA UZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

ANORA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.

JOSÉ JOAQUIN NAVARO y Contreras, *Yerbas*.

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced*.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Bencesla y Juan Bejar, *Santa Marta*.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.

CABEZAL DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta*.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael*, Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id.*, José Toribio *Id.*

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Ropero, *Santa Marta*.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta*.

ECIJA.—Salvador Dieguez, *Madera*.

ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa Marta*.

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, *de la Merced*.

FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, *Torro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gómez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta*. Antonio Biz, *Id.*

LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Venceguerra*. Cristóbal Maris al, *St. Fernando Perez, San Antonio*.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.

POBUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id.*

PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cesilio Arenas, *Id.*

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id.*

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, *Yerbas*. Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesario Luque, *Yerbas*.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas*.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.

VIÑO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

**CAMPANALAS**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agustina, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en depósitos se darán como señas tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternan por espacio de una hora con el volteo de una esquina,

# SECCION DE AVISOS.

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

## REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa REVALENTA que cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, male de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livingstone, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampion, etc.

Certificado número 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1878.

Dr. Manuel Sanz de Tejada.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Ademas de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que dan de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 reales.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á lo niños por débiles que se encuentran. Se inventa diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos, Córdoba: Francisco Avilés, Cuesta de Lujan.—D. Ramon Alonso, Alfaro, 17.—D. Manuel Mariu, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## Venta de ganado vacuno.

El domingo cinco de Marzo próximo, en la posesion Cercado de Rivera la Baja, en el Puente de Alcolea, á las doce de la mañana, se venden en su hasta privada sesenta y siete cabezas de ganado vacuno de varias edades, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabreris, las que se adjudicarán al mejor postor cubriendo el tipo del aprecio que allí estará de manifiesto, y siendo el pago al contado.

69-3

## Venta á plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

## Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó en las sucursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1.

Cádiz: Colomela 20.

Córdoba: Ayuntamiento 9.

Gerona: Plaza de la Constitucion 10.

Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.

Madrid: Carretas 85.

Málaga: Duque de la Victoria 1.

Palma: Bolsaría 18.

Sevilla: O'Donnell 5.

Tarragona: Bajada Misericordia 4.

Valencia: Plaza de Miguelete 4.

Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan es el mejor remedio contra los padecimientos de la arganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris BETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90.—En Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

## EL TIMBRE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA.

Gran surtido en camas, cunas inglesas y españolas en bronce y hierro de las mejores fábricas.

HONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

LETRADOS, 4.—CORDOBA.

Surtido especial en hules bon basi, imitaciones á maderas y decorados para mesas y cómodas, gutaperchas imitacion á tafletes en negro y colores, herramientas de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateados, cucharas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos francesas, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azadas, palas, espichas, mechas y candiles para minas, latón, zinc, níquel, alambre, clavazon de todas clases, grifos de metal, muebles para muebles, carrillos de hierro para pozos, anafes y hornillos de hierro fundido, baules gutapercha, básculas para mostrador esponjas, plumeros, lámparas Lang para guisar con espíritu, cafeteras circulacion cubos galvanizados, infernillos, llaves inglesas, niveles, ranas para la mano y toda clase de herraje para construccion de edificios, con otros muchos artículos.

## Novedad, equidad, elegancia.

Este nuevo establecimiento de sombrerería de Rafael Vidurreta, trasladado recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, á la calle del Arco Real, esquina á la del Liceo, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de todas clases, traídos los fieltros de las mejores fábricas del reino y del extranjero, así como tambien tiene sombreros de coja de última novedad, ligeros y superiores, todos á precios sumamente arreglados. Hay tambien sombreros hongos todas calidades y precios.

## SANTA MATILDE.

Fábricas de Jabones duros y Cerillas fosfóricas.

FUENSANTA, 4.

Propiedad de D. Eduardo Alvarez.

Venta al por mayor y menor en dichas fábricas.

Para mayor conocimiento de sus consumidores se ha establecido un depósito de cerillas en la casa comercial de D. Miguel Coca, frente al Ayuntamiento, cuyos módicos precios y buen género podrán apreciar las familias económicas.

## Enfermedad Secretas D<sup>o</sup> CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BÓLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, fiores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibero Universal recíPés dos 74, d. principal.—CórdoAva-iba.1.

## APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, limonada, vino espumoso, soda-water y gasificacion de cervezas y sidras. DIPLOMA DE HONOR. Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Mexico 1877. Medalla de honor, medalla de plata subsecuente y plata en las Exposiciones de 1889, 1890, 1892, 1894, 1897 y 1898.



## SIFONES

de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmosferas. Senchillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estado de primera calidad.—Vaso de cristal. J. HERMANN-LACHAPPELLE

CONSTRUCTOR-MECANICO 144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS. Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE Precio, 5 fr.

## PARA HACER SALIR EL PELO.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO. En pocas líneas se va á demostrar la accion fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atencion de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas; la mas superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellota, de mi invencion y absoluto secreto posee la propiedad de levantar esa hoja epidermica, de desobstruir los poros, y por via de absorcion neutraliza los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro Aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin excepcion, desarrolla una ligera excitacion en la piel, activa la circulacion en las membranas, nutre los bultos enfermizos y les obliga á cejar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro especifico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. Tambien sirve simplemente para tocador, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa e insectos, curar heridas, quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortalecer la memoria, desartrojar el entendimiento y para evitar constipados craneales, poniéndose en cuanto se sale de la cama. Esta recomendado por médicos alópatas, homéopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos. Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todos mundos. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de S. A. RR. Nota. Exigir dos bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruines falsificadores. Hay café de bellotas legitimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, á 6 y 12 rs. caja. En Córdoba, farmacia del Dr. Montilla, perfumería de Martin y Gimenez, y litografía del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Se hace de de San Juan de la casa calle de Uceda núm. 2, en la puerta de Gallejos. Asimismo desde el dia de un est. no local propio para deósitos de mercaderías, y un corral ó patio grande con una habitacion para taberna, cuyo local está frente á la estacion de mercaderías en el barrio de Matadero. Para mas inform. y tratar, Dolores Chico núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

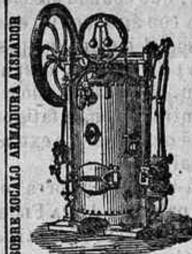
Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa núm. 2, calle de Armas, propia para este establecimiento. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 1. 6-2

## MAQUINAS DE VAPOR VERTICAL

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1877. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y móviles, de 1 á 100 caballos. Superiores en su construccion que las anteriores por su sencillez y facilidad de manejo. Las mas recomendadas en las exposiciones y medallas de oro en los concursos. Ocupan poco espacio y exigen instalacion sencilla siempre que se desee. Se venden en todas las clases de combustible y pueden ser colocadas por cualquier su marcha, se adaptan á todas las industrias agricolas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS.

## A la Violeta. EL PATTI

es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel.

Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.

LLOFRIU, Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías. A la Rosa.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



CÉLEBRE

## AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y rico que se conoce para el Toco, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, Murray y Kemp, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batle, agentes Barcelona.

Venta. Se hace de un mesa propia para comedor ó no para diez cubiertas. Osatio 5, informacion.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877, se hace la hacienda de olivar y dehesa de Campañuelo alta, distante media legua de esta capital; del cortijo nombre de la Atlayue, en este término y de la Atlayue, y del cortijo de B. Diaz, situado en la campiña y término de la Rambia. Cuyas fincas son de propiedad del Excmo. Sr. Duque Arco, y se tratan sus arrendamientos en la casa de D. Vicente de Hombrada, calle de los Saravias, núm. 5. 610-

## AVISO.

Bacalao de Escocia legitimo fresco y de otras clases; se expende en el establecimiento de D. Diego Cuesta, en la Plaza de las Cañas.

Casa. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle de Góngora, núm. 14. Darán razon en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se arrienda la casa calle de Ollerías, núm. 35, grandes salones, cuadra, tinahon y buen local en que hay establecida acreditada taberna. Informarán en la librería de este periódico.

## LA CATALANA.

CASA DE PRÉSTAMOS Y VENTAS PÚBLICAS. Calle del Tornillo, núm. 4. CORDOBA.

El Jueves 9 de Marzo á las once punto de la mañana, se venderán subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no han sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de San Juan, núm. 14. Hay venta diaria.

NUM. 76

C

CO

Continuand

del Sr. Alba

plandano, para

del Sr. Alba

del Sr. Alba